

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INGENNUS URBAN CONSULTING, A.I.E. DEL 29 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, el día Miércoles 29 de Marzo de 2017, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General de Accionistas de la Sucursal en el Ecuador, de la compañía **INGENNUS URBAN CONSULTING, A.I.E.** con la concurrencia de señor José María Ruiz de Temiño Bueno, por sus propios derechos y, además, en nombre y representación de **ARQXXI, ARQUITECTURA, URBANISMO Y GESTION, S.L.P.** entidad propietaria de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el 16,66 por ciento del capital social suscrito y pagado de la sucursal de la Compañía en el Ecuador; la señora María-Pilar Cenis Mitjavilla, por sus propios derechos y, además, en nombre y representación de **SICILIA Y ASOCIADOS ARQUITECTURA, S.L.P.** entidad propietaria de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el 16,66 por ciento del capital social suscrito y pagado de la Sucursal de la Compañía en el Ecuador; el señor Fernando-José Used Bescos, por sus propios derechos y, además, en nombre y representación de la compañía **JOAQUIN MAGRAZO FERNANDO USED ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.** entidad propietaria de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el 16,66 por ciento del capital suscrito y pagado de la sucursal de la Compañía en el Ecuador; el señor Humberto Bahillo Monne, por sus propios derechos y, además, en nombre y representación de la compañía **OFFICE LANGAGE ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA,** entidad propietaria de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el 16,66 por ciento del capital social y pagado de la sucursal de la Compañía en el Ecuador; el señor José-Alberto Mendo Martínez, por sus propios derechos y, además, en nombre y representación de la compañía **OLANDO Y MENDO ARQUITECTOS, S.L.P.** entidad propietaria de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el 16,66 por ciento del capital social y pagado de la sucursal de la Compañía en el Ecuador; y, el señor Juan-Manuel Castillo Malo, por sus propios derechos y, además, en nombre y representación de la compañía **MANUEL CASTILLO ARQUITECTURA Y PAISAJES, S.L.P.** entidad propietaria de TRESCIENTAS TREINTA Y TRES acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representan el 16,66 por ciento del capital social y pagado de la sucursal de la Compañía en el Ecuador. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la sucursal en el Ecuador de la compañía **INGENNUS URBAN CONSULTING, A.I.E.,** que es de DOS MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuestos en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal para conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

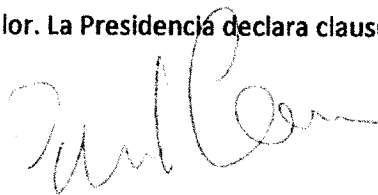
Preside la sesión la señora María-Pilar Cenis Mitjavilla y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el señor Rogelio Sebastián Dávalos Calderón, Apoderado de la Sucursal de la Compañía en el Ecuador.

A continuación se pasa a tratar sobre el único punto del orden del día acordado: Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016.

Se da lectura al informe de comisario, en el cual se indica que la compañía no realizó actividad alguna durante el año anterior, no obstante, se cumplieron todas las disposiciones legales correspondientes. El Informe se adjunta como parte integrante de esta Acta.

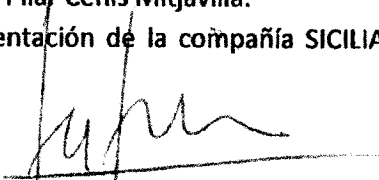
La señora María-Pilar Cenis Mitjavilla, en su calidad de Presidenta indica que la Sucursal no tuvo ninguna actividad durante el año 2016, puesto que se trata de una sucursal constituida con el fin de formalizar un consorcio que será el ente activo que facture los servicios que se presten y haga los pagos, y que en ese sentido han sido preparados los Estados Financieros de la Sucursal en el Ecuador de INGENNUS URBAN CONSULTING, A.I.E. con corte al 31 de Diciembre de 2016. Finalizada la exposición, los citados estados financieros son aprobados por los propietarios de las 2000 acciones, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la sucursal de la Compañía en el Ecuador. Los Estados Financieros aprobados son parte integrante de esta acta. Agotado que ha sido el único asunto del orden del día, la Presidencia declara un receso para redacción del acta, cuando son las 11:00 horas. Cumplido esto, se reinstala la sesión con la concurrencia de los seis accionistas que la iniciaron y leída que fue el Acta, es aprobada sin enmiendas.

Por ser de ley firman la presente Acta todos los accionistas en tres ejemplares de igual contenido y valor. La Presidencia declara clausurada la asamblea cuando son las 11:30 horas.



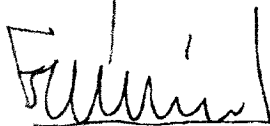
Sra. María-Pilar Cenis Mitjavilla.

En representación de la compañía SICILIA Y ASCOCIADOS ARQUITECTURA, S.L.P. Presidenta, Accionista



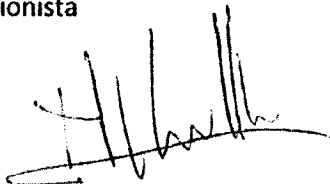
Sr. José María Ruiz de Temiño Bueno

En representación de ARQXXI, ARQUITECTURA, URBANISMO Y GESTION, S.L.P. Accionista



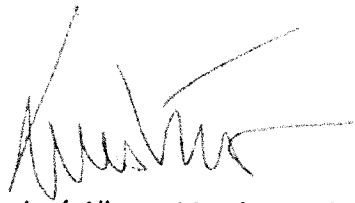
Sr. Fernando-José Used Bescos

En representación de JOAQUIN MAGRAZO FERNANDO USED ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L. Accionista



Sr. Humberto Bahillo Monne

En representación de OFICCE LANGAGE ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA, Accionista



Sr. José-Alberto Mendo Martínez

En representación de OLANO Y MENDO ARQUITECTOS, S.L.P. Accionista.



Sr. Juan-Manuel Castillo Malo

En representación de MANUEL CASTILLO ARQUITECTURA Y PAISAJES, S.L.P. Accionista